

Small Landlord Fund (SLF)



The **Small Landlord Fund (SLF)** ofrece financiamiento a los propietarios que necesiten hacer reparaciones en hasta diez (10) o menos unidades de alquiler en la Ciudad de Pittsburgh.

- El prestatario debe alquilar la unidad a los titulares de los Vales de Elección de Vivienda (HCV) o unidades familiares al 80% del Ingreso medio para el área (AMI) o menor.
- Si la unidad ESTÁ ubicada en un código postal del Estándar de pago alternativo de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Pittsburgh (HACP), el prestatario debe alquilarle a un titular de HCV.

**Por favor consulte la tabla en la parte posterior de los códigos postales del Estándar de pago alternativo*

Elegibilidad del prestatario

- El prestatario debe ser dueño de la propiedad
- Debe contar con seguro del hogar vigente
- No debe tener impuestos inmobiliarios pendientes en la ciudad, escuela ni condado o estar en un plan de pagos por al menos 3 meses
- Debe contar con una calificación crediticia mínima de 580
- No tener ningún juicio en su contra por casos de discriminación en materia de vivienda, dentro de los últimos 5 años
- El prestatario no puede vender, alquilar con opción a compra, asignar, transferir, enajenar o hacer un contrato principal de arrendamiento por toda o una parte de la propiedad sin el consentimiento previo por escrito de la Autoridad de Redesarrollo Urbano (URA)
- El prestatario debe emplear a un contratista con licencia y conseguir todos los permisos requeridos para la construcción

Condiciones de la financiación

Monto del préstamo	<ul style="list-style-type: none">• hasta \$20,000 por unidad• hasta \$100,000 por proyecto
Tasa de interés	0%
Plazo del préstamo	\$1,000 - \$50,000: Máximo 10 años \$50,001 - \$100,000: Máximo 15 años <i>El periodo de accesibilidad financiera permanecerá en vigor si el capital del préstamo se paga antes de la fecha de vencimiento del préstamo.</i>
Requisitos	Debe aceptar alquilar las unidades a los titulares de HCV o unidades familiares al 80% del AMI o menor.

Small Landlord Fund (SLF)

¿Cuáles se consideran propiedades elegibles para SLF?

- La propiedad debe estar ubicada en la Ciudad de Pittsburgh
- La propiedad debe cumplir con todos los requisitos de zonificación
- El prestatario y/o cualquiera de los familiares del prestatario puede que no vivan en las unidades a ser rehabilitadas

Estándares de pago alternativo	
Barrios	Códigos postales elegibles
Shadyside	15206, 15213, 15232
Lower Lawrenceville	15201, 15213, 15224
Strip District	15201
Southside Flats	15203
Downtown	15219, 15222
Squirrel Hill	15213, 15217, 15232

¿Cuáles son los usos elegibles del préstamo?

- Mejoras y reparaciones en aceras
- Mejoras y reparaciones en alarmas contra incendios
- Mejoras y reparaciones eléctricas
- Mejoras y reparaciones en techos y desagües
- Mejoras y reparaciones en tuberías
- Mejoras y reparaciones en ventanas
- Mejoras y reparaciones en puertas
- Mejoras y reparaciones en pisos
- Mejoras y reparaciones en electrodomésticos
- Mejoras y reparaciones en pintura y pared seca
- Mejoras en accesibilidad
- Mejoras y reparaciones en revestimiento de edificios
- Mejoras y reparaciones en sistemas de climatización y caldera
- Reparaciones estructurales (pilotes, muros de contención)
- Códigos varios u otros elementos necesarios
- Mejoras estéticas



Estamos aquí para ayudar.

**Para mayor información,
comuníquese al:**

Teléfono: 412.255.6694, ext. 6721

Correo electrónico: hof@ura.org

Urban Redevelopment Authority of Pittsburgh
412 Blvd. of the Allies, Suite 901
Pittsburgh, PA 15219
412.572.1825